



Excmo. Ayuntamiento de El Rubio
Alcaldía

ANUNCIO

Jesús Guerra Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Rubio

HACE SABER: Que por Resolución de Alcaldía número 773/2024, de 27 de diciembre, se resuelve la finalización del procedimiento de selección de personal para cubrir la plaza de Técnico Audiovisual, correspondiente a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal, enmarcada en la Ley 20 /2021, de 28 de diciembre, del Ayuntamiento de El Rubio y cuya parte dispositiva se transcribe de forma literal:

“PRIMERO: Declarar a FRANCISCO MÉNDEZ HIDALGO, con DNI ****783K, personal laboral fijo de este Ayuntamiento, a jornada completa y en la plaza de Técnico Audiovisual, de conformidad con lo dispuesto en la base décima de las que han regido el procedimiento, y con la propuesta realizada por el Tribunal calificador.

SEGUNDO: Formalizar contratación, indefinida ordinaria a tiempo completo, con FRANCISCO MÉNDEZ HIDALGO, con DNI ****783K, como **personal laboral fijo** del Ayuntamiento de El Rubio y en la plaza de Técnico Audiovisual.

TERCERO: Insertar anuncio de la parte resolutive de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.

CUARTO: Notificar la presente Resolución a los interesados comunicando que deberán formalizar la contratación en el plazo de un mes a partir de la fecha de notificación de la presente resolución.

QUINTO: Proporcionar la información estadística correspondiente a los resultados del proceso de estabilización de empleo temporal a través del Sistema de Información Salarial del Personal de la Administración.

SEXTO: Informar a la representación legal de los empleados de la contratación, a los efectos que procedan.

SÉPTIMO: Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.”

Lo que se hace público para su general conocimiento.
En El Rubio, a la fecha de la firma electrónica.
EL ALCALDE,

JESÚS GUERRA JIMÉNEZ (1 de 1)

Fecha Firma: 27/12/2024
HASH: b29a1e890c0904812aefc7e96e06



Cód. Validación: 6JN4233DH7S5G5QDTJTLZ6N7H
Verificación: <https://elrubio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

